

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI **GOBERNACIÓN REGIONAL**

"Año de recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº 079-2025-GRU-GR

Pucallpa, 21 de marzo de 2025

VISTO: El INFORME N° 1626-2025-GRU-GRPP-SGP, de fecha 20 de marzo del 2025 de la Sub Gerencia de Presupuesto; el INFORME Nº 301-GRU-GGR-GRPP, de fecha 20 de marzo del 2025 de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, donde se solicita autorización a la Gerencia General Regional, para su registro y aprobación de la incorporación presupuestal por transferencia de partidas del Decreto Supremo N° 041-2025-EF:

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 192° de la Constitución Política del Perú y el artículo 35° de la Ley N°27783 – Ley de Bases de la Descentralización, los Gobiernos Regionales tienen como competencia exclusiva de aprobar su Presupuesto Institucional, conforme a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y a las Leyes Anuales de Presupuesto;

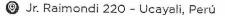
Que, mediante Ley N°32185 - Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, se aprobó el presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional № 0428-2024-GRU-GR, de fecha 30 de diciembre de 2024, se aprobó los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2025 del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, que asciende a la suma total de S/ 1,623,487,761.00 (UN MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y. SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO Y 00/100 SOLES), por toda Fuente de Financiamiento:

Que, el Artículo 46° numeral 46.1, acápite 2 del Decreto Legislativo N° 1440 publicado con fecha 16 de setiembre de 2028, señala que las Transferencias de Partidas constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos:

Que, mediante Decreto Supremo N° 041-2025-EF, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 14 de marzo de 2025, se Autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, hasta por la suma de S/ 13 539 628,00 (TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO Y 00/100 SOLES), con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Salud, a favor del Instituto Nacional de Salud, del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, del Ministerio del Interior, del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Educación, del Ministerio Público, del Instituto Nacional Penitenciario y de veinticinco (25) gobiernos regionales, para financiar el incremento en la valorización principal mensual a favor del personal de salud a que se refieren los numerales 3.1 y 3.2 del artículo 3 del Decreto Legislativo № 1153, Decreto Legislativo que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del estado, en cumplimiento de la Cláusula Tercera del Convenio Colectivo Descentralizado Sectorial 2024-2025, de acuerdo a lo establecido en el artículo 52 de la Ley № 32185;

Que, conforme con Anexo "TRANSFERENCIA DE PARTIDAS EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025 A FAVOR DE DIVERSOS PLIEGOS DEL GOBIERNO NACIONAL Y DE LOS GOBIERNOS REGIONALES" ANEXO II "TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A FAVOR DE LOS PLIEGOS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES" adjunto al Decreto Supremo N° 041-2025-EF, le corresponde al Pliego 462: Gobierno Regional de Ucayali, incorporar la suma total de S/ 327,362.00 (TRESCIENTOS VEINTI SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), e



(061)-58 6120

Av. Arequipa 810 - Lima

(01)-42 46320













"Año de recuperación y consolidación de la economía peruana" la genérica 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 32185 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025. Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales v sus modificatorias; y con las visaciones de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de Presupuesto, Oficina Regional de Administración y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica:

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Desagregación de recursos

Aprobar la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo Nº 041-2025-EF, por transferencia de partidas, por el monto de S/ 327,362.00 (TRESCIENTOS VEINTI SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), fuente de financiamiento: RECURSOS ORDINARIOS, para financiar el incremento en la valorización principal mensual a favor del personal de salud a que se refieren los numerales 3.1 y 3.2 del artículo 3 del Decreto Legislativo Nº 1153, Decreto Legislativo que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del estado, en cumplimiento de la Cláusula Tercera del Convenio Colectivo Descentralizado Sectorial 2024-2025, de acuerdo a lo establecido en el artículo 52 de la Ley Nº 32185, de acuerdo al siguiente detalle:

: 400 SALUD



UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDAD/ACCION/OBRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(A nivel de categoría de gasto y

genérica del Gasto)

GASTO CORRIENTE 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

TOTAL U.E. 400 SALUD

: 401 HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA

: 5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

: 9001 ACCIONES CENTRALES

: 9001 ACCIONES CENTRALES

: 3999999 SIN PRODUCTO

: RECURSOS ORDINARIOS

: 3999999 SIN PRODUCTO

: 5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

: RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDAD/ACCION/OBRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)

GASTO CORRIENTE 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

80,668.00

TOTAL U.E. 401 HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA

80,668.00

En soles

80,668.00

En soles

76.246.00 76.246.00

76,246.00 ======

Ø Jr. Raimondi 220 - Ucayali, Perú

(061)-58 6120

M Λν Δrequina 810 - 1 ima





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GOBERNACIÓN REGIONAL

"Año de recuperación y consolidación de la economía peruana"

: 402 HOSPITAL AMAZONICO

: 3999999 SIN PRODUCTO

: RECURSOS ORDINARIOS

: 9001 ACCIONES CENTRALES

: 5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

UNIDAD EJECUTORA

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO (A nivel de categoría de gasto y

genérica del Gasto)

GASTO CORRIENTE

2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

TOTAL U.E. 402 HOSPITAL AMAZONICO

: 403 RED DE SALUD N° 3 ATALAYA

: 9001 ACCIONES CENTRALES

: 3999999 SIN PRODUCTO

: 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

: RECURSOS ORDINARIOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO (A nivel de categoría de gasto y

CATEGORIA PRESUPUESTAL

genérica del Gasto) **GASTO CORRIENTE**

UNIDAD EJECUTORA

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA

2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

En soles 16,750.00

16.750.00 ======

En soles

53.466.00 53,466.00 _____

53.466.00 _____

TOTAL U.E.403 RED DE SALUD N° 3 ATALAYA

16,750.00

======

UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDAD/ACCION/OBRA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO (A nivel de categoría de gasto y

genérica del Gasto) **GASTO CORRIENTE**

2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

: 404 RED DE SALUD Nº 4 AGUAYTIA

: 9001 ACCIONES CENTRALES

: 3999999 SIN PRODUCTO

: 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

: RECURSOS ORDINARIOS



TOTAL U.E. 404 RED DE SALUD N° 4 AGUAYTIA

32,026.00 32.026.00

En soles

======

32,026.00

======

UNIDAD EJECUTORA CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDAD/ACCION/OBRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO (A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)

: 405 RED DE SALUD N° 1 CORONEL PORTILLO

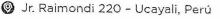
: 9001 ACCIONES CENTRALES

: 3999999 SIN PRODUCTO

: 5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

: RECURSOS ORDINARIOS











GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GOBERNACIÓN REGIONAL

"Año de recuperación y consolidación de la economía peruana"

GASTO CORRIENTE 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

En soles 68,206.00

68,206.00

TOTAL U.E. 405 RED DE SALUD Nº 1 CORONEL PORTILLO

68,206.00 _____

TOTAL, PLIEGO

327,362.00

=======

Artículo 2° .- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali, instruye a la(s) Unidades(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieren, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Limitaciones al Uso de los Recursos

Los recursos de la transferencia de partidas Incorporados en el Presupuesto Institucional del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, no podrán ser destinados a fines distintos para los cuales son transferidos bajo responsabilidad funcional

Artículo 4° .- Presentación de la Resolución

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Registrese y comuniquese,

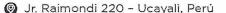
GOBIERNO REGIONAL DE UGAX

muel Gambin Rupay









Av. Arequipa 810 - Lima

@ (061)-58 6120

(01)-42 46320

www.gob.pe/regionucayali



MODIFICACION PRESUPUESTAL

NOTA No 0000000043

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA: 404 REGION UCAYALI- DIREC. DE RED. DE SALUD N□ 04 AGUAYTIA- SAN ALEJANDRO [001341]

ESTADO

: APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA

: 21/03/2025

DOCUMENTO

: 107 / R.E.R.N.079-25-GR

Fecha: 21/03/2025

Hora: 11:34:40 Pag.: 1 de 1

FECHA DE SOLICITUD : 18/03/2025

TIPO DE MODIFICACION: 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA:

MES

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N0 041-2025-EF

JUSTIFICACION

INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN D.S № 041-2025-EF, A FAVOR DEL PERSONAL DE SALUD DEL NUMERAL 3.1Y3.2 ART.3 D.L 1153 CLAU. 3RO DEL C.

: MARZO

TIPO PROCEDENCIA :

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIEN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	32,026
3999999 SIN PRODUCTO	0	32,026
5000005 GESTION DE RECURSOS HUM	ANOS 0	32,026
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	32,026
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACION	NES SOCIALES 0	32,026
	TOTAL 0	32,026





MODIFICACI□N PRESUPUESTAL

NOTA No 0000000082

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA: 405 GOB. REG. DE UCAYALI - RED DE SALUD N□ 01 CORONEL PORTILLO [001660]

ESTADO

: APROBADO

FECHA

: 21/03/2025

DOCUMENTO

----- DATOS DEL PLIEGO ---

: 107 / R.E.R.N.079-25-GR

Fecha: 21/03/2025

Hora: 10:07:46

Pag.: 1 de 1

MES

: MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 20/03/2025

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

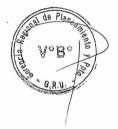
DISPOSITIVO LEGAL: D.S. No 041-2025-EF

JUSTIFICACION

INCORPORACION DEL D.S 041-2025-EF; (TRA FINANCIAR EL INCREMENTO EN LA VALORIZACION PRINCIPAL MENSUAL A FAVOR DEL PERSONAL DEL DL1153

TIPO PROCEDENCIA

PRG PROD/PRY ACT/A//OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESPESPD	ANULACION	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	68,206
3999999 SIN PRODUCTO	0	68,206
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	68,206
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	68,206
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	68,206
	TOTAL 0	68,206





MODIFICACION PRESUPUESTAL

NOTA No 0000000056

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA: 403 REGION UCAYALI -DIRECCION DE RED. DE SALUD NO 3 ATALAYA [001175]

ESTADO

: APROBADO

: 21/03/2025

FECHA DOCUMENTO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

: 107 / R.E.R.N.079-25-GR

Fecha: 21/03/2025

Hora: 11:42:51

Pag.: 1 de 1

MES

: MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 20/03/2025

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA:

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

JUSTIFICACION

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. No 041-2025-EF

INCORPORACIN SEGUN D.S N 141-2025-EF PARA FINANCIAR EL COSTO DIFERENCIAL DEL PAGO DE LA VALORIZACIN PRINCIPAL DE PERSONAL ASISTENCIA

L DEL D.L 1153

TIPO PROCEDENCIA

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACION	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	16,750
3999999 SIN PRODUCTO	0	16,750
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	16,750
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	16,750
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	16,750
	TOTAL 0	16,750





MODIFICACI□N PRESUPUESTAL

NOTA NI 0000000042

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA: 402 REGION UCAYALI-HOSPITAL AMAZONICO [000952]

ESTADO

: APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA

: 21/03/2025

DOCUMENTO

: 107 / R.E.R.N.079-25-GR

Fecha: 21/03/2025

Hora: 11:50:21

Pag.: 1 de 1

MES

: MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 20/03/2025

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA:

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. NO 041-2025-EF

JUSTIFICACION

DS NI 041-2025-EF FINANCIAR EL INCREMENTO EN LA VALORIZACION PRINCIPAL MENSUAL A FAVOR DEL PERSONAL DE SALUD NI 3.1 Y 3.2 ART 3 DL

TIPO PROCEDENCIA :

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF	ANULACION	CREDITO
META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
9001 ACCIONES CENTRALES	0	53,466
3999999 SIN PRODUCTO	0	53,466
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	53,466
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	53,466
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	53,466
3 Z.1 PERMONAL FOREIGNAMENTE OF ORDERED	TOTAL 0	53,466





MODIFICACION PRESUPUESTAL

Pag.: 1 de 1

NOTA No 0000000098

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI EJECUTORA: 401 REGION UCAYALI-HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA [000951]

ESTADO

: APROBADO

---- DATOS DEL PLIEGO ----

: 21/03/2025

DOCUMENTO

FECHA

: 107 / R.E.R.N.079-25-GR

Fecha: 21/03/2025

Hora: 10:00:25

MES

: MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 20/03/2025

TIPO DE MODIFICACION: 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA:

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. No 041-2025-EF

JUSTIFICACIN

: INCORPORACION D.S. Nº 041-2025-EF

TIPO PROCEDENCIA :

PRG PROD/PR META RB	Y ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACION	CREDITO
9001 ACCION	ES CENTRALES	0	80,668
3999999	SIN PRODUCTO	0	80,668
	5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	80,668
00	RECURSOS ORDINARIOS	0	80,668
	5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	80,668
		OTAL 0	80,668





MODIFICACION PRESUPUESTAL

NOTA No 0000000178

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

. EJECUTORA: 400 REGION UCAYALI-SALUD [000950]

ESTADO

: APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

: 21/03/2025

FECHA DOCUMENTO

: 107 / R.E.R.N.079-25-GR

Fecha: 21/03/2025

Hora: 12:09:20

Pag.: 1 de 1

: MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 20/03/2025

TIPO DE MODIFICACION: 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA:

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N0 041-2025-EF

JUSTIFICACION

: D.S. 041-2025-EF FINANCIAR INCREMENTO MENSUAL AL PERSONAL SALUD (DL 1153 ART 3), CUMPLIMIENTO DE LA CLAUSUL. 3RA DEL CONVENIO COLECTIV

TIPO PROCEDENCIA:

PRG PROD/PR META RB	Y ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANUL	ACION	CREDITO
9001 ACCIONI	ES CENTRALES		0	76,246
3999999	SIN PRODUCTO		0 :	76,246
	5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS		0	76,246
00	RECURSOS ORDINARIOS		0	76,246
	5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		0	76,246
		TOTAL	0	76,246



